

## RECURSOS MATERIALES

Tal y como lo dispone el artículo 206 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, los Juzgados Administrativos Municipales, deberán contar con los recursos materiales y presupuestales adecuados y necesarios para el ejercicio de la función encomendada en los artículos 206 y 216 de la Ley en cita

Concepto	Cantidad
Sellos Oficiales	6
<b>Libros y Publicaciones.</b>	
Libros, Leyes, Códigos y Comp. de Derecho.	112
Acervo Jurídico	1
IUS	1
<b>Bienes Informáticos</b>	
Impresora Lex Mark	1
Computadora Alaska	1
Computadora Hp. Compaq	1
Computadora (tes) 1999	1
Regulador de Voltaje	1
Monitor Scanport	1
Memoria USB	2
Maquina de escribir eléctrica	1
<b>Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones</b>	
Teléfonos Panasonic	2
Central telefónica	1
Tarjeta operadora	1
<b>Mobiliario y equipo</b>	
Mesa para computadora	1
Sillón ejecutivo	1
Silla secretarial	1
Escritorio ejecutivo 1999	1
Despacho para papel higiénico	1
Cesto balancín 21/25	1
Pintarron	2
Sillas secretariales	3
Mesa para computadora	2
Escritorio secretarial	1

Librero horizontal	1
Librero de madera 2000	1
Archivero vertical 4 gavetas	1
Sillas negras para visita	3
Escritorio ejecutivo 1999	1

**ADQUISICIONES NECESARIAS  
EN RECURSOS MATERIALES**

<b>Adquisición nueva</b>	<b>Justificación</b>	<b>Costo Aproximado.</b>
1 vehículo	Es necesario para realizar las notificaciones en cabecera municipal y zona rural.	\$ 82,000.00
1 equipo de cómputo.	Para remplazar un quipo ya obsoleto, que no da la funcionabilidad	\$ 10,000.00
1 sillón ejecutivo	Para remplazar uno que esta en malas condiciones.	\$ 2,500.00